



"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

MAJ/DOPYDU/IR-029/FISMDF-2020

**Acta de apertura de proposiciones;** en el municipio de Almoloya de Juárez, México, siendo las **14:00** horas del día **03 de Noviembre de 2020**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo urbano ubicado en Av. José María Morelos No. 236, Col. Centro C.P. 50900, Villa De Almoloya De Juárez, Edo. De Mex. se reúnen los integrantes de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano e invitados del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, México 2019-2021; de conformidad con lo dispuesto por Los artículos 12.33 al 12.36 del **Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y del 50 al 54 de su Reglamento**, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuestas del **Concurso por Invitación Restringida** número: **MAJ/DOPYDU/IR-029/FISMDF-2020**, referente a la obra denominada: **CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN ALMOLOYA DE JUÁREZ, LOCALIDAD SAN NICOLAS AMEALCO**; ubicada en la comunidad de **SAN NICOLAS AMEALCO**; Almoloya de Juárez, México.

El concurso se realiza por el procedimiento de **Invitación Restringida**, contando con la asistencia de las siguientes empresas:

**ALFONSO FLORES SANCHEZ**

**CONSTRUCTORA SUARGON, S.A. DE C.V.**

**CONSTRUCCIONES DUAR, S.A. DE C.V.**

Como según consta en el registro correspondiente.

Enseguida se procede a solicitar a los oferentes el sobre que contienen sus ofertas, en términos de lo señalado en las bases emitidas para el presente concurso.

De la apertura de los sobres que contienen la **Oferta Jurídico - Administrativa y Técnico - Económica** se observa lo siguiente: **Que la documentación que integra la Oferta Jurídico Administrativa y Técnico Económica de las empresas participantes cumplen con la evaluación cuantitativa**

Acto seguido se da a conocer el monto de **La Propuesta Económica** y el **Monto de La Garantía de Sosténimiento**:



"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

MAJ/DOPYDU/IR-029/FISMDF-2020

PROPUESTAS ECONÓMICAS Y MONTO DE GARANTÍA		
EMPRESA	MONTO (Antes de I.V.A.)	GARANTÍA DE SERIEDAD
1 <b>ALFONSO FLORES SANCHEZ</b>	\$1,262,105.97 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO CINCO PESOS 97/100 MN)	\$63,105.30 (SESENTA Y TRES MIL CIENTO CINCO PESOS 30/100 MN)
2 <b>CONSTRUCTORA SUARGON, S.A. DE C.V.</b>	\$1,253,736.77 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 77/100 MN)	\$62,686.84 (SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 84/100 MN)
3 <b>CONSTRUCCIONES DUAR, S.A. DE C.V.</b>	\$1,184,361.62 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 62/100 MN)	\$59,218.08 (CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 08/100 MN)

En este acto, se remiten los sobres que contienen las ofertas presentadas por los concursantes a la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano a efecto de que emita el dictamen técnico que servirá de fundamento para el fallo de adjudicación. Así mismo se procederá a la elaboración del cuadro comparativo correspondiente.

Se comunica a los presentes a este acto, que el fallo de adjudicación se dará a conocer en junta pública el día 09 de **Noviembre** del año 2020 a las **14:00** horas en este mismo lugar.

NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO A CALIFICAR, SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA POR LOS QUE EN ESTE CONCURSO INTERVINIERON SIENDO LAS **15:00** HORAS DEL DÍA 03 DE **NOVIEMBRE** DEL AÑO 2020.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

COORDINADOR DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA

ARQ. DAVID CÉSAR CORZA MONTES DE OCA



"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

MAJ/DOPYDU/IR-029/FISMDF-2020

POR LAS EMPRESAS		
EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1 ALFONSO FLORES SANCHEZ	Ing. Alfonso Flores Sánchez.	
2 CONSTRUCTORA SUARGON, S.A. DE C.V.	Cobos Elcalde Orlando	
3 CONSTRUCCIONES DUAR, S.A. DE C.V.	Anselmo Arias Magaña	